



COMPANÍA DE TAXIS "ECOESPEJO"

-O TAVALO-IMBABURA-ECUADOR. Teléfono: 925-581

ACTA NÚMERO TREINTA Y NUEVE DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA DE TAXIS ECOESPEJO S.A., CELEBRADA EL DÍA MARTES DOS DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.

En la Ciudad y Cantón de Otavalo, Provincia de Imbabura, el día de hoy martes dos de abril del año dos mil trece, a las siete de la noche en punto (19h00pm HORAS), se reúnen los señores Accionistas de la **COMPANÍA DE TAXIS ECOESPEJO S.A.**; en la calle Simón Bolívar barrio Brasilia en la parroquia de Eugenio Espejo, cantón de Otavalo, Provincia de Imbabura:

Con los siguientes socios, **1).** Andrade Flores Marco Ramiro tenedor de 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólar cada una con un valor de 100.00 dólares, **2).** Auz Ormaza Mónica Lorena tenedor de 7 acciones, de cien dólares cada una con un valor de 700.00 dólares, **3).** Benalcázar Proaño Alex Ligdano es tenedor de 1 acción, de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, **4).** Benítez Jaramillo Miguel Ángel es tenedor de 1 acción, de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, **5).** Cabascango Rubio Alfonso Octaviano tenedor de 1 acción, de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares; **6).** Cabrera Cabrera María Emperatriz tenedor de 1 acción de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, **7).** Cadena Puente Nelson Enrique tenedor de 1 acción de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, **8).** Tacoaman Jácome Magda del Rocío tenedor de 1 acción de cien dólar cada una con un valor 100.00 dólares, **9).** Garzón Carrión Edwin Cristian tenedor de 1 acción de cien dólar cada una con valor de 100.00 dólares, **10).** Grada Flores Jolki Horlando tenedor de 1 acción de cien dólar cada una con un valor 100.00 dólares, **11).** Iza Marcalla Daniel Israel tenedor de 1 acción de cien dólar cada una con un valor 100.00 dólares, **12).** Jaramillo Benalcázar Byron Marcelo tenedor de 1 acción de cien dólares cada una con un valor 100.00 dólares, **13).** Jaramillo Jaramillo Juan Carlos tenedor de 1 acción de cien dólares cada una con un valor 100.00 dólares, **14).** Jaramillo Jaramillo Wilson Oswaldo tenedor de 1 acción de un dólar cada una con un valor 100.00 dólares, **15).** Jaramillo Pazmiño Wilson Virgilio tenedor de 1 acciones de cien dólar es cada una con un valor 100.00 dólares, **16).** López López Luis Olmedo tenedor de 1 acción de cien dólar cada una con un valor 100.00 dólares, **17).** López Sigüenza Sonnia Carmita tenedor de 1 acción de un dólar cada una con un valor 100.00 dólares, **18).** Moreno Andrade Jorge Humberto tenedor de 1 acción de cien dólares cada una con un valor 100.00 dólares, **19).** Reinoso Quishpe Wilson tenedor de 1 acción de cien dólares cada una con un valor 100.00 dólares, **20).** Lara Martínez Luis Néstor tenedor de 1 acciones de cien dólar cada una con un valor 100.00 dólares, **21).** Ruiz Flores Julieta Ismenia es tenedor de 1 acción, de cien dólar cada una con un valor de 100.00 dólares, **22).** Sánchez Benalcázar Ángel Roberto tenedor de 1 acción de cien dólar cada una con un valor 100.00 dólares, **23).** Silva Suarez Luis Fernando tenedor de 1 acción de cien dólares cada una con un valor 100.00 dólares, **24).** Valenzuela Silva Amparito Berenice tenedor de 1 acción de cien dólares cada una

con un valor 100.00 dólares, por lo tanto se encuentra presente el 100% del Capital Social Suscrito y Pagado, siendo su capital de TRES MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, quienes amparados en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañías, y se decide constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente determinados en la convocatoria que se detalla a continuación:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta.
2. Informe Económico del Comisario año 2012.
3. Informe Económico del Gerente año 2012.
4. Estudio y aprobación del estado de situación financiera y de resultado integral aprobación del estado de flujo de efectivo, estudio y aprobación del estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros del año 2012.
5. Aprobación de presupuesto para el año 2013
6. Informe de trámite para el permiso de bomberos y el permiso municipal.
7. Aprobación del acta.

Se da inicio a la presente Junta bajo la dirección y presidencia del señor Wilson Jaramillo, y actúa en calidad de Secretaria la Señora Mónica Auz Ormaza, todo de conformidad con los estatutos que rigen a la Compañía.

1.- Constatación del quórum.- El señor Presidente pasa a tratar el primer punto del Orden del día, esto es Constatación del Quórum e Instalación de la Junta, por lo que solicita a la secretaria se tome lista de los accionistas una vez verificada se comprueba que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado;

2.- Informe Económico del Comisario año 2012.- El señor comisario emite su dictamen correspondiente al año 2012 en el cual da a conocer los rubros revisados del presente año así como también manifiesta que todos los egresos de la compañía se encuentran respaldadas por facturas legales y documentos de respaldo de acuerdo a la ley contable y tributaria vigente.

3.- Informe Económico del Gerente Año 2012.- La señora Gerente de la Compañía presenta su informe correspondiente al movimiento económico del año 2012 a los socios de la Compañía, los cuales en forma unánime aprueban dicho informe luego de haber analizado que en el año 2012, se ejecuto el cronograma establecido por la Superintendencia de Compañías para el presente año.

4.- Estudio y aprobación del estado de situación financiera y de resultado integral aprobación del estado de flujo de efectivo, estudio y aprobación del estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros del año 2012.- La Contadora de la compañía presenta el informe de los estados financieros, los cuales son detallados de forma pormenorizada cuenta por cuenta de acuerdo a las NIIF para pymes, dichos informes se especifica que son los resultados al 31/12/2012 en los cuales se refleja que no existen variaciones ni ajuste debido a que la compañía solamente mantiene los movimientos económicos relacionados con los gastos operacionales para el mantenimiento de la empresa, existen rubros de ingresos relacionados solamente a los aportes de socios, y cuyos ingresos se orientan a cubrir los egresos que cubren los gastos básicos de la misma. El valor del capital

suscrito de la compañía, se mantiene intocable, motivo por el cual no hay ningún ajuste para convalidar las cuentas de NEC a NIIF para pymes.

La Lic. Janeth Guevara da una explicación pormenorizada de los Estados Financieros los cuales se encuentran listos para ser presentados en la Superintendencia de Compañía para su aprobación. De la información presentada se analiza que todos los movimientos económicos se han realizado correctamente, respetando las normas vigentes en el país, pero la pérdida ocasionada se da por que los impuestos municipales como son patentes y espacios públicos se elevaron en más del cuatrocientos por ciento, además existieron gastos imprevistos por el cambio de leyes de los distintos organismos de control, motivo por el cual dicho rubro no se presupuestó ocasionándose una pérdida en los movimientos del año 2012.

De la información analizada por resolución unánime de la junta se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral que incluye Otros Resultado Integrales del año 2012, Estado de Flujo de Efectivo de Caja y Notas a los Estados Financieros del año 2012.

5.- Aprobación de presupuesto para el año 2013.- La explicación de la Licenciada Guevara es comprendida por los socios por lo que se analiza detalladamente el presupuesto con el que se trabajará en el presente año 2013.

6.- Informe de trámite para el permiso de bomberos y el permiso municipal.- La Señora Gerente toma la palabra y da a conocer detalladamente el trámite realizado para obtener el permiso de los bomberos tanto de la operadora como de los socios, así como la legalización del permiso municipal.

7.- Aprobación del acta.- Como no hay más asuntos que tratar la Presidencia concede un momento de receso para la redacción del acta la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, siendo las 22h50 pm se procede a dar lectura del acta que es aprobada por unanimidad de los presentes, los cuales para constancia firman.

Se levanta la sesión a las 23: 15 horas (de la Noche)


Sr. Wilson Jaramillo
PRESIDENTE


Sra. Mónica Auz
GERENTE

ACTA NÚMERO TREINTA Y NUEVE DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
 COMPAÑÍA DE TAXIS ECOESPEJO S.A., CELEBRADA EL DÍA MARTES DOS DE ABRIL DEL 2013.

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre	CI	Firma
Andrade	Flores	Marco Ramiro	1002522116	
Auz	Ormaza	Mónica Lorena	1002472676	
Benalcázar	Proaño	Alex Ligdano	1003243712	
Benítez	Jaramillo	Miguel Ángel	1002740353	
Cabascango	Rubio	Alfonso Octaviano	1000110112	
Cabrera	Cabrera	María Emperatriz	1002647004	
Cadena	Puente	Nelson Enrique	1001040813	
Garzón	Carrión	Edwin Cristian	1003118138	
Granda	Flores	Jolki Horlando	1002154506	
Iza	Marcalla	Daniel Israel	1003291729	
Jaramillo	Benalcázar	Byron Marcelo	1001993664	
Jaramillo	Jaramillo	Juan Carlos	1002644076	
Jaramillo	Jaramillo	Wilson Oswaldo	1002005500	
Jaramillo	Pazmiño	Wilson Virgilio	1002000907	
Lara	Martínez	Luis Néstor	1001058849	
López	Sigüenza	Sonnica Carmita	1002358545	
López	López	Luis Olmedo	0101289981	
Moreno	Andrade	Jorge Humberto	1001543287	
Reinoso	Quishpe	Wilson	1001281003	
Ruiz	Flores	Julieta Ismenia	1001839750	
Sánchez	Benalcázar	Ángel Roberto	1001726221	
Silva	Suarez	Luis Fernando	1000935997	
Tacoaman	Jácome	Magda del Rocío	1802002566	
Valenzuela	Silva	Amparito Berenice	1001663952	